



Santiago, 11 de noviembre de 2020.

Señor(a) Socio(a)
Corporación de Adelanto de Farellones
PRESENTE

Estimados socios(a):

Según lo informado anteriormente por carta de fecha 02 de noviembre y no habiéndose logrado el quórum necesario en la Asamblea de fecha 9 de noviembre según los Estatutos Vigentes, se **convoca en segunda citación a Asamblea General Ordinaria de Socios para el jueves 19 de noviembre a las 18:00 horas, esta se realizará mediante plataforma de videoconferencias Zoom. Para poder participar en la Asamblea deberá hacernos llegar su nombre y su e-mail con el objeto de poder enviarle el link de ingreso.**

Por tratarse de la segunda citación, esta se realizará con la mayoría absoluta de los asistentes de acuerdo a los Estatutos Vigentes.

En la Asamblea General Ordinaria se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual.
- 2.- Presentación del Balance del 01/09/2019 al 31/08/2020.
 - 2.1.- Informe de Inspectores de Cuentas.
- 3.- Fijación valor de la Cuota Social Base para el periodo 2020-2021.
- 4.- Ley 21.239
- 5.- Designación de un Miembro del Consejo Asesor.
- 6.- Designación de Inspectores de Cuentas para el período 2020/2021.
- 7- Temas Varios.

Se informa además que, en esta Asamblea, de acuerdo con lo descrito en el artículo Noveno y Decimotercero de nuestros Estatutos, sólo podrán participar con derecho a voz y voto, aquellos socios activos que estén al día en el pago de sus cuotas sociales y cuotas extraordinarias.

Los socios que sean personas jurídicas, y no asistirán a la Asamblea antes indicada deberán hacer llegar a nuestro e-mail hasta el 19 de noviembre a las 12:00 PM, corpfarellones@gmail.com, el poder designando a la persona que lo

representará (con nombre completo y N° de cédula de identidad) ante la Asamblea General Ordinaria del período 2019/2020.

Saluda atentamente a usted,

El Directorio
Corporación de Adelanto de Farellones

- Se adjunta Carta Poder.